

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP IMPLEMENTA MECANISMO QUE REDUCIRÁ TIEMPO PARA LA TITULACIÓN DE PREDIOS



- *Gracias a convenio suscrito con Cofopri y SBN.*

La Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp) y el Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional a través del cual Cofopri tendrá acceso gratuito a la Base Gráfica Registral de la Sunarp, con lo que se simplificarán los procedimientos y se reducirán los tiempos para la titulación de predios a nivel nacional.

Del mismo modo, la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) también tendrá acceso a la Base Gráfica Registral, lo que permitirá optimizar la administración y custodia de los bienes del Estado.

El acceso a la Base Gráfica Registral de la Sunarp permite ubicar el polígono en consulta y datos importantes como su área gráfica y partida registral asignada, información a la que se accederá mediante búsquedas por ubicación geográfica o la indicación de las calles o avenidas incorporadas al servicio de geocodificación.

De esta manera, se simplifican los procedimientos existentes, reduciendo los tiempos y asignación de recursos de ambas entidades para la obtención de la información requerida, en el marco de la política de modernización de la gestión del Estado.

El titular de la Sunarp, Manuel Montes, señaló que la alianza estratégica con Cofopri y SBN, “permitirá compartir información para beneficio de todos los usuarios, favoreciendo el proceso de saneamiento predial de miles de terrenos y la custodia de las propiedades del Estado”.

De acuerdo al convenio, cuyo plazo de duración es dos años, un número determinado de funcionarios autorizados de Cofopri y la SBN podrá acceder, de manera ininterrumpida, las 24 horas del día, los 365 días del año, a la información en línea que forma parte de la Base Gráfica Registral de la Sunarp.

El convenio de cooperación interinstitucional fue suscrito por el Superintendente Nacional de los Registros Públicos, Manuel Montes Boza; el Superintendente Nacional de Bienes Estatales, Armando Subauste Bracesco; y el Director Ejecutivo de Cofopri, César Figueredo Muñoz, quienes destacaron la importancia de la interoperabilidad de la base de datos entre las diferentes entidades del Estado para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

Santiago de Surco, 3 de octubre de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP